

## Máster en Ingeniería Química

## Acta de la Reunión de la Comisión Académica

Máster en Ingeniería Química. Universidad de Granada

Nº	2024-1	Fecha	12 de febrero de 2024
Asistentes:	Miguel García Román (Coordinador), Alejandro Fernández Arteaga (Secretario), Mari Ángeles Martín Lara, Pedro Jesús García Moreno, Mónica Calero de Hoces y Deisi Altmajer Vaz. Disculpan su asistencia Mari Carmen Almécija Rodríguez y Ana Pilar Rodríguez Chica		
Convocatoria y orden del día:	Se convoca reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Química el lunes 12 de febrero de 2024 a las 12:00, de forma presencial, en el aula Q-12 de la Facultad de Ciencias, con el siguiente orden del día:  1) Solicitud de reconocimiento de Prácticas Externas 2) Proceso de Adaptación del Máster al RD822/21 3) Elecciones a Coordinador del Máster		
Texto del acta:	La reunión se inicia a las 12:00 con los asistentes arriba indicados  Se ha recibido de D. Andrés Monar González, alumno de 2º curso del Máster, solicitud de reconocimiento como Prácticas Externas curriculares de las prácticas que va a desarrollar en la empresa Innovación Civil Española S.L. Revisado el programa y proyecto formativo de las mismas se aprecia que se corresponden con los objetivos y competencias de la asignatura I+D+i en Ingeniería Química (Prácticas), por lo que se aprueba la solicitud. El tutor académico será el Prof. Miguel García Román.  Se informa a los presentes del estado y evolución del proceso de adaptación del Máster en Ingeniería Química a las exigencias del RD 822/21 sobre organización de las enseñanzas universitarias. Concluido el periodo de exposición pública de la propuesta de modificación no se nos ha comunicado de momento la existencia de alegaciones, por lo que se espera que la propuesta pueda ser aprobada en el Consejo de Gobierno de la UGR del 26/02/2024, y enviada al Ministerio competente para su verificación y eventual aprobación.  Se expone por último de parte del Coordinador que, habiendo transcurrido 4 años desde que tomo posesión del cargo tanto él mismo como los miembros de la Comisión Académica, y según la normativa vigente debe procederse a la convocatoria de elecciones a Coordinador del Máster en Ingeniería Química, momento en el que se renovará también la Comisión Académica. Se decide que las elecciones se convocarán		



## Máster en Ingeniería Química

en cuanto se tenga la aprobación, al menos de la Agencia Andaluza de de la propuesta de modificación del Máster y en todo caso antes de final de curso, de modo que la nueva coordinación asuma el papel de implantar dicha modificación.

Por último, el Prof. Pedro García Moreno informa acerca de las solicitudes de realización de prácticas externas + TFM en el exterior en el marco del programa Erasmus Prácticas. Se han recibido 6 solicitudes, de las cuales 5 han sido aceptadas por los centros de destino, iniciándose los trámites administrativos pertinentes.

Y sin más se levanta la sesión a las 13:00.

Fdo.

Miguel García Román (Coordinador)